

Adhesión al manifiesto ¿Dónde están ellas?

Redacción

El Consejo General de Colegios de Educadoras y Educadores Sociales ([CGCEES](#)) se ha adherido al manifiesto **¿Dónde están ellas?**, una iniciativa del Parlamento Europeo que constituye un compromiso institucional para aumentar la visibilidad de las mujeres en conferencias y debates.

El 11 de marzo de 2019, la Presidenta del [CGCEES](#), Lourdes Menacho, ha procedido a la firma del documento.



#DóndeEstánEllas

Compromiso para aumentar la visibilidad de las mujeres en conferencias y debates

A lo largo de los últimos años, numerosas iniciativas (EU Panel Watch, Brussels Binder y muchas otras) han demostrado que en los debates, conferencias y seminarios públicos organizados en Bruselas -corazón europeo de instituciones, think tanks y grupos de reflexión sobre Europa- apenas el 33% de las personas expertas son mujeres. En el caso de España, las cifras no son mejores. Y sin embargo, el debate público en torno a Europa, sus políticas, sus retos, su historia y sus valores es el motor necesario de cambio, la semilla donde nuevas generaciones verán reflejado el rumbo de su proyecto europeo. ¿Por qué reducir esta visión a las voces masculinas? Es en la diversidad de estos debates -con personas expertas de diferente origen, edad, género, cultura y capacidades- donde encontraremos la riqueza necesaria para inspirar nuevas ideas de futuro.

RES, Revista de Educación Social, es una publicación digital editada por el Consejo General de Colegios Oficiales de Educadoras y Educadores Sociales (CGCEES). La Revista RES forma parte del proyecto EDUSO y se integra en el Portal de la Educación Social, <http://www.eduso.net/res>. Correo electrónico: res@eduso.net. ISSN: 1698-9007.



Se permiten la reproducción, distribución y la comunicación pública, siempre que se cite el título, el autor y el editor; y que no se haga con fines comerciales.

Hace ahora 61 años, la igualdad entre mujeres y hombres se integró en el Tratado de Roma como uno de los valores fundacionales de la Unión Europea, recogiendo después también en la Carta de Derechos Fundamentales de la UE. A día de hoy, la tasa de empleo de las mujeres ha llegado a un máximo histórico, pero la brecha salarial de género sigue presente (las mujeres ganan un 16,3 % menos que los hombres en toda Europa) y ellas siguen topándose con un techo de cristal a la hora de alcanzar puestos de gestión y liderazgo.

La lucha por la igualdad de género no es solo una etiqueta políticamente correcta para colgar en el título de un libro o la puerta de un despacho. Es un reto urgente y que requiere medidas concretas y proactivas que favorezcan la igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres.

Es por ello que las instituciones, universidades, think tanks, asociaciones y organizaciones de la sociedad civil aquí firmantes hemos decidido impulsar durante los próximos doce meses una iniciativa concreta: promover la visibilidad de mujeres expertas en el seno de nuestra organización y aumentar su participación en los paneles, conferencias, seminarios, debates y actividades de comunicación que realicemos. Para lograrlo, nos comprometemos a:

- 1. Alentar y animar a las mujeres de nuestro entorno -con especial hincapié en las generaciones más jóvenes y en las mujeres con algún tipo de discapacidad- a participar en debates públicos, conferencias y actos de comunicación.*
- 2. Visibilizar y celebrar con la sociedad el papel y la contribución de las mujeres al progreso de la Unión Europea en sus diferentes ámbitos de aplicación.*
- 3. Asegurar siempre que sea posible la participación de mujeres expertas en conferencias y debates (evitando los actos integrados por expertos solo masculinos, conocidos como 'all-male panels').*
- 4. Promover la igualdad de género mediante la participación y el liderazgo en simposios, conferencias, debates y reuniones de personas expertas, para que las mujeres intervengan como oradoras y no se limiten al papel de presentación del evento.*
- 5. Auditar los resultados del proyecto proporcionando, al cierre de cada curso/año desde la firma de este Protocolo, cifras de la tasa de participación de expertas como oradoras o expertas en todas nuestras actividades de comunicación, con el objetivo de mejorar el porcentaje cada año. Al recopilar este dato, se hará especial mención a las mujeres con discapacidad que hayan participado. El resultado anual de cada organismo participante se hará público y deberá aparecer en su página web.*
- 6. Promover en la comunicación institucional, web y redes sociales una campaña para poner en valor el papel de mujeres expertas en los paneles y animar a otras entidades a unirse a esta iniciativa, utilizando el lema común #DóndeEstánEllas y favoreciendo las sinergias entre ellas.*
- 7. Promover el apoyo y la creación de redes para que las expertas de cada organismo participante puedan planear y desarrollar carreras con mayor visibilidad.*

Información

